



NOTA DE PRENSA

Vuelve la beca “En la piel de la Enfermera”: el proyecto ganador se llevará 6.000 euros para su puesta en marcha

- **El Consejo General de Enfermería y CeraVe anuncian la segunda edición de su beca “En la piel de la enfermera”, una iniciativa que promueve el liderazgo enfermero en proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del cuidado de la piel.**
- **Todos los proyectos deben estar liderados por una enfermera, independientemente de su ámbito de trabajo, y podrá ir acompañada de otras enfermeras o profesionales sanitarios.**
- **El proyecto ganador recibirá 6.000 euros para su puesta en marcha y puede ser inédito o la extensión de uno ya existente.**
- **El plazo para presentar los trabajos es el próximo 15 de marzo y la entrega tendrá lugar en la segunda quincena de abril.**

Madrid, 13 de enero de 2023.- Tras el éxito de su primera edición, el Consejo General de Enfermería y su Instituto de Investigación lanzan, en colaboración con CeraVe, la II Beca en la piel de la Enfermera. Una iniciativa que se enmarca en la campaña del mismo nombre, puesta en marcha en 2021 con el objetivo de promover la formación y el liderazgo de las enfermeras en el cuidado de la piel.

La convocatoria estará abierta hasta el día 15 de marzo, inclusive, y las enfermeras que quieran participar deberán hacerlo mediante el formulario de inscripción disponible, junto a las bases, en la página [web del Consejo General de Enfermería](#). Una vez cumplimentado, este deberá remitirse a la dirección de correo electrónico instituto@consejogeneralenfermeria.org indicando en el asunto: 2ª Beca en la piel de la enfermera.

Entre los requisitos para optar a la beca, destaca que todos los proyectos deben estar liderados por una enfermera o enfermero que podrá concurrir acompañada de otras enfermeras o profesionales sanitarios.

Además, la beca no se circunscribe a un ámbito laboral concreto, sino que está abierta todas las enfermeras, independientemente de dónde ejerzan su actividad. Así, podrán participar aquellas que trabajen en Atención Primaria, en el ámbito hospitalario, sociosanitario, del trabajo o escolar, entre otros.

De otro lado, al igual que en su primera edición, el proyecto presentado podrá ser inédito o ser la ampliación de uno ya existente y no tiene porqué desarrollarse dentro del entorno laboral, sino que puede estar vinculado a otros ámbitos, como el de las fundaciones, ONG o asociaciones.

Ámbitos y criterios de valoración

El jurado estará compuesto por profesionales del Instituto de Investigación Enfermera del Consejo General de Enfermería, así como por profesionales relacionados con la Dermatología en España.

Todos los proyectos deben tener como objeto de realización el territorio nacional y las enfermeras y equipos que concurren deberán estar colegiadas y residir en España.

El objetivo general de los proyectos presentados debe ser el de promover la salud de las personas a través del cuidado de la piel y se priorizarán cinco áreas de intervención:

- Acciones informativas y de prevención dirigidas a pacientes, entorno y población general en cuestiones relacionadas con el cuidado de la piel. Se englobarían aquí talleres formativos, acciones en centros escolares o campañas informativas, por ejemplo.
- Iniciativas de formación dirigidas a profesionales sanitarios. El tema central serán los cuidados de la piel de aquellos pacientes con problemas dermatológicos que precisen de una atención específica, especialmente en el desarrollo e implementación de nuevas técnicas.

- Mejora de la calidad de vida de los pacientes con problemas dermatológicos mediante acciones que pueden ir desde el apoyo psicológico a cuestiones relacionadas con la higiene y los cuidados de la piel.
- Integración social de los pacientes que debido a su enfermedad se sientan estigmatizados o aislados socialmente. Talleres de maquillaje, terapias comportamentales o actividades para niños afectados por enfermedades dermatológicas entrarían en este ámbito.
- Mejora del acceso a los cuidados, por ejemplo, de personas vulnerables o en riesgo de exclusión social. Aquí se engloban campañas de detección precoz, consultas gratuitas, etc. En ningún caso estas acciones se vincularán con medicamentos.

Liderazgo enfermero e impacto social

Como subraya el presidente del Consejo General de Enfermería, "estamos muy satisfechos con los resultados de la campaña "En la piel de la enfermera", una iniciativa que pusimos en marcha en abril de 2021 y desde la que hemos realizado numerosas acciones formativas, relacionadas con los cuidados de la piel, como seminarios web para enfermeras o infografías dirigidas bien a nuestros profesionales bien a la población general y en temas tan diversos como la dermatitis atópica, la barrera cutánea o el cuidado de la piel del paciente polimedcado. Con la puesta en marcha de la beca, hemos buscado no sólo contribuir a la formación en el ámbito de la piel sino potenciar también el liderazgo enfermero en los cuidados dermatológicos y hacerlo mediante proyectos que tengan un impacto en la calidad de vida de las personas. Así, el ganador de la pasada edición, 'Tu piel tu abrigo. ¡Cuidala!', fue un proyecto con un gran componente social, dirigido a promover los cuidados entre la población sin hogar de Burgos, dirigido por la enfermera Natalia Gómez Cobo. Desde aquí, quiero animar a todas las enfermeras a liderar y formar parte de proyectos como este que gracias a la beca pueden obtener 6.000 euros para hacerse realidad, contribuyendo tanto al bienestar de los pacientes como a visibilizar nuestra profesión".

Por su parte, desde CeraVe, Isabel Castillejo, directora de relaciones médicas de L'Oréal Cosmética Activa, destaca que "es un verdadero orgullo poder llegar a esta colaboración por segundo año, que refuerza el compromiso de nuestra marca en apoyar a profesionales de la

salud y contribuir a ayudar al desarrollo de iniciativas desde las enfermeras que tengan impacto en la sociedad. Esta beca es una muestra más del compromiso de CeraVe, como marca dermocosmética, con el colectivo de la enfermería que se engloba dentro del proyecto de formación en colaboración con el Consejo General de Enfermería y el instituto ISFOS”.